

calibrite

colorchecker CLASSIC



EL PURGATORIO

Y
SUS LECCIONES

Remigio Vilariño, S. J.



82

1917

Administración de «El Mensajero del Corazón de Jesús»
BILBAO

82

Octubre
1917

DE BROMA Y DE VERAS

Colocada de lecturas varias: ochenta páginas
mensuales.—Al año 2 pesetas, 3 en el extran-
jero.—Para la suscripción y pago, dirigirse a la
Administración de *El Mensajero del Corazón*
de Jesús.—BILBAO.

Núm. 82. DE BROMA Y DE VERAS.—TOMO XIV



SUSCRICIÓN A LAS REVISTAS PUBLICADAS
POR LA EDITORIAL

"El Mensajero del Corazón de Jesús".--BILBAO

(Por un año y a contar siempre desde Enero.—Pago adelantado).

(Las cifras entre paréntesis son para el extranjero).

(M)	«El Mensajero»	Ptas. 5 (6).
(S)	«Sal Terræ».	» 5 (6).
(V)	«De Broma y de Veras».	» 2 (3).
(E)	«El Siglo de las Misiones».	» 6 (8).
(F)	«Mensajero Vizcaíno»	» 2 (3).
(G)	«Mensajero Guipuzcoano»	» 2 (3).
Global (A)	Las tres primeras juntas	» 9 (12).
Global (B)	«El Mensajero» y «Sal Terræ»	» 8 (10).
Global (C)	«Sal Terræ» y «De Broma y de Veras».	» 6 (8).
Global (D)	«El Mensajero» y «De Broma»	» 6 (8).

NOTA.—La correspondencia administrativa, los giros todos de las seis revistas y los pedidos de las obras de *solo nuestro* catálogo (el cual se envía gratis al que lo pide) *siempre* al Sr. Administrador de *El Mensajero del Corazón de Jesús*.—Bilbao.

Ornamentos de iglesia.—Damascos, sedas, rasos, tisúes, etc. Variado surtido en toda clase de telas para confección de casullas, dalmáticas, estandartes, etc.—Galones, hilos de oro, canutillo, lentejuelas, etc. Pasamanería.

Imágenes.—Depósito exclusivo de las imágenes de D. Miguel Castellanas.—Para la entronización en el hogar.—Modelo de éxito enorme en toda España.

Aras consagradas.—Gran surtido de cálices, copones, candelabros, vinajeras y toda clase de metales para el culto divino.

NOTA. Esta casa se encarga del arreglo de toda clase de imágenes, así como de barnizar, dorar y restaurar toda clase de metales.

Óptica.—Gafas y lentes de todas clases. Casa recomendada por los señores Oculistas. Facilidades para abastecer a las Comunidades Religiosas.

Pídanse presupuestos para capillas y oratorios, Monumentos, Nacimientos de Navidad.—Se remiten fotografías a quien lo solicite.

B. DE ITURRIZA

Sombrerería, núm. 5.—Teléfono 1.304.—BILBAO

EL PURGATORIO

Y

SUS LECCIONES



Remigio Vilariño, S. J.



82

1917

Administración de «El Mensajero del Corazón de Jesús»

BILBAO

CON LAS DEBIDAS LICENCIAS .

ES PROPIEDAD

QUEDA HECHO EL DEPÓSITO QUE MARCA LA LEY

LA EDITORIAL VIZCAÍNA, HENAO, 8.—BILBAO

I EL PURGATORIO

LOS MUERTOS VIVEN

Consoladora es para nosotros la oposición que se nota entre los epitafios antiguos de los gentiles y los de los cristianos. En los primeros todo es muerte, tinieblas, vacío, desesperación. Dice uno: «Talusa encerrada en este túmulo carece de luz».—Dice otro: «Esta yace aquí en tinieblas».—Una inscripción griega encontrada en Pisauro, sobre la sepultura de un niño de once meses, concluye con esta frase: «Habiendo espirado yazgo en la tumba para siempre sin volver ya a ver la luz».—Y otra, también griega, hallada en el cementerio de Calepodio, concluye con estas palabras: «Muerto, dió su alma al aire y su cuerpo a la tierra.—En fin, en un cementerio se encuentra esta fríisima inscripción: **DOMUS AETERNALIS**, «morada eterna».

Pero entrad en los cementerios cristianos antiguos. Las inscripciones de tal modo hablan de la muerte que, con ella aparece la vida, la luz, la esperanza, cuyo símbolo, el áncora, aparece

muchos vestigios, nos explican sensiblemente que entre nuestra Iglesia, que milita en la tierra, y la de los bienaventurados, que triunfa en el cielo, hay otra que padece, que aún no está en paz, que aún no vive del todo, que todavía no tiene la luz, que necesita de la misericordia de Dios, y que la obtendrá por medio de nuestras oraciones. Esa Iglesia es la de las almas del purgatorio. La Iglesia militante ruega sin cesar por ellas, y de mil maneras exhorta a los fieles a que imiten su conducta.

ORACIÓN DULCE

La causa no puede ser más simpática para todos. Todos cuantos allí están son amigos de Dios, amados del Corazón de Jesús, hombres que fueron buenos cristianos, o si fueron pecadores, lavaron con un sincero arrepentimiento sus pecados. Tal vez algunos fueron muy santos y están destinados a puestos muy elevados de la gloria luego que se purifiquen de sus imperfecciones.

Además, sin duda que hay entre ellos no pocos o parientes nuestros, o cuando menos amigos. ¿Quién no ve cada año desaparecer a su lado varias personas queridas, de su intimidad y de su confianza? ¿Y sabéis si han sido tan felices que hayan logrado la paz eterna y estén viendo la luz del paraíso? ¿No estarán todavía detenidos en el purgatorio? ¿Habéis rogado bastante por vuestros honrados padres, por vuestras

madres cariñosas, por vuestros dulces hermanos y amigos? Y tal vez fueron a la otra vida con muchos defectos que purgar. Tal vez hasta la muerte tuvieron una vida tibia llena de imperfecciones y quizá de pecados, que sólo a la hora de la muerte confesaron. Y vosotros ¿los habéis olvidado tan pronto?

Más: ¿no os ha pasado cuando se ha muerto alguno de vuestros amigos, sobre todo de vuestros padres o parientes, acordaros de repente de todo lo que en la vida les habéis faltado? Entonces, conmovido el corazón, de golpe y en proporciones agrandadas, ocurren a la mente todas las frialdades, las desatenciones, las ingratitudes, en una palabra, todas nuestras infidelidades para con los que después de la muerte amamos y apreciamos más. Un deseo vehemente de resarcir aquellas faltas nos acosa sin cesar — ¡oh! ¡si yo le vieses!... ¡si le pudiese dar alguna satisfacción!... ¡si pudiese hablarle!... ¡darle a entender que, a pesar de aquello, le amo!... — Y soñamos todo lo que haríamos y diríamos en desagravio. Pues bien, he aquí una manera de realizar estos deseos: rogad por sus almas, si están en el purgatorio. Y más, si en ese examen recordamos que quizás muchas de las faltas que tengan que purgar, se las hicimos cometer nosotros mismos.

Si, por el contrario, ellos nos ofendieron, esa misma razón debe movernos a acordarnos de ellos, una vez que han pasado a aquella vida, en la que no hay resentimiento ni enemistades, sino caridad y amor santo de cristianos. Todos son

hermanos nuestros: ellos y nosotros somos hijos de Dios.

Pero aun sin esos títulos hay uno capaz de conmover a todos los buenos. Lo que padecen.

EL PURGATORIO

¿Qué es el purgatorio? Es, dice el catecismo, el lugar donde van las almas de los que mueren en gracia sin haber enteramente satisfecho por sus pecados, para ser allí purificados con terribles tormentos. Que existe este estado de las almas intermedio entre esta vida y el paraíso, es una verdad de fe probadísima a todos los cristianos. Calvino, que negaba el purgatorio, concedía que todos los Padres y Doctores, por espacio de mil trescientos años lo habían afirmado; pero decía él que en esto se equivocaron como hombres que eran. Sólo Calvino no debía ser hombre, pues quería que no creyésemos lo que en mil trescientos años habían enseñado los talentos más formales y los Padres, puestos por el Espíritu Santo para formar su Iglesia, y que creyésemos... a Calvino. Tipo legítimo de orgullo y presunción racionalista. Sé que mis lectores, llenos de fe, aunque no hubiese otras razones, preferirán creer a la tradición unánime de trece siglos, y ya de diecinueve, más que a Calvino. Por lo cual no hay necesidad de probar la existencia del purgatorio.

PENAS DE DAÑO

De dos géneros son las penas que allí se padecen: de daño y de sentido.

No ven a Dios: he ahí la pena de daño. Pena pequeña, al parecer de los hombres carnales, que no sienten vivamente el amor de Dios, pero grandísima para los que se sienten encendidos en este amor. Recorred los nombres de los que sufren en este mundo: el prisionero, el desterrado, el huérfano, el desamparado. Si lo habéis sido, fácilmente entenderéis lo que sufren. Si no, Dios os libre de que tengáis que experimentarlo jamás. Pero al menos considerad que todas esas penas juntas están incluidas en la pena de daño del purgatorio.

Prisioneros en una cárcel triste, tan cercana de la región de la bienaventuranza y la felicidad, que casi se percibe el aroma inefable del paraíso, y casi se escuchan los cantos de los coros angélicos, no saldrán de ella hasta pagar por sí o por otros toda su deuda. *Desterrados* de una patria amadísima, o mejor dicho de la patria, de la única patria que tenemos los cristianos, de nuestra morada eterna, casi oyen, casi ven a todos los ciudadanos, que se pasean por la Jerusalén celestial; pero un abismo infranqueable los separa de la región de paz. *Huérfanos* infelices iban, gracias a la muerte, a unirse en perpetuo e inefable abrazo a Jesucristo su padre, su madre, su bienhechor, su todo... pero ¡ay! la barquilla ha varado a lo mejor, a la vista del puerto, donde casi divisa al Padre que le espera

con los brazos abiertos. En fin, para colmo de desgracias, se encuentran *abandonados*. Nosotros sus amigos, sus hermanos, sus padres, llevamos con impaciencia el luto, estamos anhelando que pasen los meses de costumbre o de reglamento; y en cuanto pasan, lanzados de nuevo a la corriente de los negocios, de las vanidades y diversiones, perdemos por completo el recuerdo de nuestros difuntos.

PENAS DE SENTIDO

Mas no es esta la única pena que padecen. Además de estar privados de la dicha deseadísima de ver a Dios, se sienten afligidos con una clase de penas, que llaman los teólogos pena de sentido, que es alguna aflicción positiva, en virtud de la cual el alma experimenta un dolor parecido al que aquí padece por medio de los sentidos. No es fácil definir la calidad de estas penas. Parece que las hay de varias clases, y aunque no es de fe, es persuasión general de los doctores y de los fieles que una de estas penas es el fuego, que según algunos no se diferencia en calidad del fuego del infierno.

Tampoco es fácil señalar la intensidad de estas penas. Dejando a un lado sutilezas, que a nada conducen, y de las cuales aconseja la Iglesia a sus doctores que se abstengan al explicar la doctrina a los fieles, diré lo que sobre este punto más pueda interesarnos en favor de las ánimas del purgatorio.

Todos los teólogos están conformes en ase-

gurar que en el purgatorio hay penas gravísimas y más graves que todas las de esta vida. Conocidas son las ponderaciones de los Santos Padres. «Este fuego, dice San Agustín, supera cuantas penas el hombre padece en esta vida y cuantas puede padecer». — «Pienso, escribía San Gregorio, que aquel fuego transitorio es más intolerable que todas las tribulaciones de este mundo». Y San Cesáreo Arelatense decía: «Dirá alguno: no me importa detenerme algo en el purgatorio, con tal que al fin salga para la vida eterna. Hermanos carísimos, no digáis eso; porque ese fuego del purgatorio será más duro que cuantas penas en este mundo se pueden ver, sentir o pensar». Estas y otras no menos temerosas sentencias de los Santos Padres dan idea del gravísimo estado de las ánimas del purgatorio, por lo menos de las que están sentenciadas a la pena de fuego.

Creer, sin embargo, muchos doctores, y con bastante fundamento, que no todas las almas del purgatorio están sujetas precisamente a la pena de fuego; sino a otras de las varias que la justicia de Dios con su sabiduría puede decretar. Y disputan sobre la intensidad de estas penas. Muchos dicen que todas cuantas penas hay en el purgatorio son tan graves, que la menor de ellas es más dolorosa que la mayor que hay en este mundo. Otros, aunque conceden que las mayores del purgatorio son más graves que las más graves de este mundo, sin embargo creen que hay otras muchas que son inferiores a los grandes dolores de esta vida.

Ciertamente no entendemos nosotros la importancia del pecado venial, y por eso no podemos juzgar bien de los castigos que merece; pero tampoco se puede negar que hay almas que sirven a Dios con muchísimo esmero, apenas faltan en nada y se purifican con muchas obras de penitencia; las cuales, sin embargo, es posible que tengan algo de qué purificarse antes de entrar allá donde no se sufre ninguna mácula. Ahora bien; de estas almas se hace difícil pensar que Dios Nuestro Señor las atormente con penas mayores que las mayores de este mundo, sabiendo como sabemos que la misericordia divina se excede siempre en remunerar y se queda corta en el castigar.

Además, de no pocas revelaciones parece deducirse con fundamento que algunas almas tienen un purgatorio muy suave; y en particular los Doctores aducen siempre con respeto una visión de que habla San Beda el venerable, en la que aparecen algunos en el purgatorio con vestiduras blancas y resplandecientes, y en un sitio lúcido y ameno.

Pero aunque esto sea así, también es verdad que semejante purgatorio tan suave y breve sólo pueden esperarlo aquellos cristianos exactos y fervorosos que cometen muy pocas faltas, o las purifican con obras de virtud y penitencia. Pero los demás, que nos cuidamos tan poco de evitar los pecados veniales, que satisfacemos tan poco por las culpas pasadas, que esquivamos todo lo que es mortificación y virtud y amamos tanto la comodidad y el placer, ¿qué podemos esperar

sino un purgatorio tan largo como es aquí nuestra pereza, tan duro como es aquí nuestra molicie?

Sobre todo horroriza pensar el purgatorio que tendrán todos esos infelices que se pasan la vida sin pensar en el arreglo de su conciencia, de diversión en diversión, de placer en placer, de lujo en lujo, sin tener cuidado sino de sí mismos: y les parece que con que se confiesen en su última enfermedad, ya han igualado su suerte con la de los que han servido a Dios con humildad, perseverancia y fervor. ¡Oh! ¡cómo se engañan! Porque si Dios les hace la gracia de convertirse de veras antes de morir, y salvarse, lo cual es muy dudoso y contingente, pero han de tener mucho purgatorio, y todo cuanto aquí parece que se ríen de los místicos y humildes, de los ascéticos y beatos, todo eso lo tienen que llorar ¡infelices! en el purgatorio padeciendo así los mundanos para ir al cielo mucho más de lo que padecen los devotos en la vida más austera.

Y suelen tener estos miserables otra desgracia, y consiste en que como sus familias son igualmente mundanas y disipadas, los parientes y amigos que aquí dejan, se cuidan muy poco de rogar por ellos. No espere una madre mundana que sus hijos e hijas harán mucho por sacar a su madre del purgatorio. No espere el esposo de mujer vanidosa, el hijo de padres distraídos, el amigo de jóvenes disipados, que sus amigos, padres y esposa hagan por los que están en el purgatorio lo que no hacen en provecho propio.

Esto supuesto, y viendo cómo viven la mayor parte de los cristianos, fácil es de ver que hay muchísimas almas sentenciadas a padecer mucho y por mucho tiempo. Todas esas señoras mundanas, que, según parece, se preparan bien a morir y reciben bien los últimos Sacramentos; todos esos caballeros que al parecer mueren cristianamente preparados, pero que han pasado la vida frecuentando mucho las diversiones, y poco o con poca devoción las iglesias; todas esas personas que gastan miles de pesetas en vanidades, y unos cuantos reales en limosnas, ostentando trajes lujosos y muy poca modestia, comiendo y paseando y charlando sin hacer casi nada de bueno, sin mortificarse en nada, como si su destino fuera vivir gozando hasta morir; todos esos que viven sin atender en nada a la causa de Dios, leyendo cualquier periódico, apoyando a cualquier candidato, figurando en cualquier empresa, sin mirar qué es lo que pide la gloria de Dios, todos ellos, si no caen en pecados mortales (y es casi imposible no caer en ellos con semejante vida), si no se condenan (que también es muy difícil con semejante conducta), si por un resto de piedad, o por las oraciones de los buenos, o por alguna caridad que tuvieron en medio de su vida disipada, o, en fin, porque la misericordia de Dios y los méritos de Jesucristo son muy grandes, se preparan bien a morir y reciben a tiempo los Sacramentos, estad seguros que les ha de costar muy caro en el purgatorio lo que aquí gozaron tan locamente, y que para éstos, sí, han de ser las pe-

nas del purgatorio más graves que cuantas aquí se pueden sentir o pensar. Persuadíos que cuanto aquí es más mundana, disipada y divertida la manera de vivir, cuanto menos se atiende a la piedad, a las buenas obras, a la mortificación, tanto será más terrible el purgatorio. Y como vemos que lo primero abunda muchísimo, y lo segundo escasea muchísimo más, tenemos que pensar que hay en el purgatorio, muchos que padecen mucho y por mucho tiempo.

Debemos, pues, compadecernos de ellos, y con tanta más razón cuanto que entre los suyos, por ser ordinariamente mundanos, como fueron ellos, tendrán muy pocos que se acuerden de encomendarlos a Dios.

SIEMPRE HAY ALMAS EN EL PURGATORIO

Alguno preguntará tal vez: ¿habrá siempre almas en el purgatorio? Certísimamente puede afirmarse que sí. Cien mil son los que cada día mueren, es decir, más que uno por cada segundo. Cada oscilación del péndulo marca el tránsito de un alma a la eternidad. Esa alma ¿se condenará?... sin duda que sí muchas veces, porque muchísimos viven mal, y los más mueren como han vivido; pero sin duda que muchos también se salvarán. Dejemos a los juicios impenetrables de Dios el cómputo de los que se salvan y de los que se condenan; lo que sí me parece podemos afirmar es que los más de los que se salvan pasan por el purgatorio.

Además, en esa cárcel muchos durarán mucho tiempo. Oscuras son las investigaciones de los teólogos en este punto. Orígenes creyó que algunas almas permanecerán en el purgatorio aun después del juicio final; pero no puede ser así, pues en el último juicio se dividirán los hombres todos en dos grupos: uno, de aquellos a quienes Jesucristo bendecirá y llevará a su gloria; y otro, de aquellos a quienes maldecirá y mandará al infierno. Soto aseguraba que ningún purgatorio duraría más de lo que duraba antiguamente la penitencia canónica, que, cuando más se extendía, duraba diez años. Todo es incierto, Dios no nos lo ha querido revelar, y la Iglesia ruega sin cesar por los difuntos. Muy de temer es que los que dilatan su conversión y preparación para la hora de la muerte, si se salvan, encuentren otra dilación proporcional, pero terrible, en el purgatorio, para la entrada en el cielo; y, por tanto, es muy verosímil que se junten allá muchos y muchas infelices a llorar lo que aquí rieron, a purificarse de lo que aquí no se purificaron, y a satisfacer por lo que aquí no satisficieron.

Por lo cual también nuestra oración debe ser incesante y nuestros sufragios continuos. Pensar que allí no hay cesar, ni de día ni de noche, sino continuo penar, más suave quizás en algunos, durísimo seguramente en muchos, incesante en todos, por días, semanas, meses, años, y ;quién sabe cuántos años!; pensar que en estas penas están quizás algunos de nuestros parientes o de nuestros amigos; pensar que habrá

más de uno completamente abandonado y olvidado de los suyos, que desde que él murió no han pensado sino en añadir a sus rentas antiguas la nueva y tal vez deseada herencia, y a los placeres antiguos otros nuevos, que les permite el aumento de sus capitales; pensar, en fin, que hay almas que sufren mucho y que nosotros las podemos remediar, y no procurarlo, eso es inconcebible en un corazón cristiano y compasivo.

QUÉ PODEMOS HACER POR LAS ÁNIMAS

Pues ¿qué podemos hacer? ¿Con qué las podemos ayudar? Con tres cosas: con oraciones, con penitencias y con obras buenas. Todo esto comprende lo que llaman los cristianos sufragios en favor de las almas del purgatorio. Y les dan este nombre de sufragios, porque no tiene Dios ningún compromiso de aceptar nuestras obras en favor de las ánimas, ni es infalible que las acepte. Nosotros las ofrecemos y con ellas presentamos a Nuestro Señor votos y deseos de que por aquellas obras que ofrecemos se digne librar o a las almas en general, o a tales almas que nosotros designamos. Pero el que Dios acepte o no lo que nosotros le ofrecemos, para el fin que le ofrecemos, eso depende de su misericordia y libre disposición.

Esto supuesto, las oraciones tienen una fuerza muy grande en favor de las almas del purgatorio, y la Iglesia tiene muchísimas y hermosísimas preces para orar por ellas, tanto en el Oficio de

difuntos, como en las ceremonias de sepultura, en los responsos y en la misa.

La penitencia y todo sufrimiento, así como tiene muchísima fuerza satisfactoria en esta vida, así también aplicada a las almas es un sufragio de mucha eficacia para mover a Dios. En esta cuenta entran no sólo las penitencias expresa y voluntariamente elegidas para satisfacer a Dios por los pecados, como los ayunos, cilicios, disciplinas, posturas incómodas... mas también todos aquellos sufrimientos ordinarios, aunque involuntarios, o de enfermedades que nos afligen, o de contradicciones que nos salen al paso, desgracias de familia, sinsabores en el trato, inclemencias del tiempo, cansancio del trabajo, y las mismas circunstancias del estado de vida en que Dios nos ha puesto: pobreza, tristeza, humillación, trabajo... según seamos trabajadores, criados, dependientes o lo que Dios nos haya designado. ¡Ah! ¡cuántas satisfacciones podemos ofrecer por las ánimas sin más que llevar resignados la vida que tenemos!

En fin, toda clase de buenas obras puede aprovechar a las ánimas. Todo acto de virtud, de humildad, de silencio, de fe, esperanza o caridad, de fortaleza, justicia o templanza. Suelen, sin embargo, señalarse con preferencia algunas obras que convendrá enumerar aquí.

En primer lugar la misa oída, y mucho más ofrecida por las ánimas, ha sido mirada desde la primera cristiandad como uno de los medios más eficaces en favor de los difuntos; y se tiene esta costumbre como enseñada por los Apósto-

les, según lo nota San Isidoro. Cuenta San Agustín que su madre Santa Mónica al morir no le pedía sino que se acordase de ella en el altar, al decir la misa; porque sabía que en el altar está la víctima santa, en la que se borra el decreto de nuestra condenación, y a la cual ella había ligado su alma con el vínculo de la fe.

La limosna tiene también en su favor muchísimas autoridades de la Iglesia y la práctica de todo el orbe católico. No hay familia verdaderamente cristiana que no procure que a la hora de la muerte se hagan por el difunto alguna o muchas limosnas; ya repartiendo dinero a los mendigos, ya dejando algunas mandas piadosas a los hospitales, asilos y conferencias, ya socorriendo a alguna familia necesitada y vergonzante, ya instituyendo fundaciones de beneficencia cristiana, o estableciendo becas en los seminarios, o socorriendo otras necesidades públicas y ocultas. En varios monasterios de la Orden benedictina, que siempre se ha distinguido por su devoción a las almas del purgatorio, conservan aún la práctica usada en Cluny, según la cual, cuando muere un monje, siguen durante un mes sirviendo en la mesa en el puesto que él ocupaba, la porción de comida que le pondrían si estuviese allí presente, y luego que se levanta la comunidad llevan aquella misma comida a un pobre, encargándole que ruegue a Dios por el muerto.

Al par de las limosnas deben citarse las obras de caridad, cualesquiera que sean, como visitas

de enfermos, Conferencias de San Vicente de Paúl, obras de celo, instrucción de ignorantes y práctica de todas las obras de misericordia.

Los oficios divinos, responsos, misas solemnes, como quiera que son actos públicos hechos a nombre de la Iglesia, son de especial valor y agradan a Dios más que las oraciones privadas de los fieles; así como en general vale más una petición oficial y pública hecha al Rey por la diputación, por el municipio, por los representantes o comisiones de una sociedad, que las que puede hacer un individuo particular. Y es uso antiquísimo renovar estos oficios funerales en épocas determinadas después de la muerte, como son el tercer día en recuerdo de la Resurrección de Jesucristo; el noveno, por devoción a los nueve coros de ángeles, a quienes la Iglesia encomienda especialmente a los moribundos y difuntos; el cuadragésimo, en recuerdo de los cuarenta días que duraron los funerales de Moisés, y más que nada el aniversario, que entre los antiguos se celebraba con mucho empeño y ostentación.

INDULGENCIAS

En fin, todos los cristianos conocen el valor de las indulgencias.

Son las indulgencias la remisión de la pena temporal de los pecados, que perdonada la culpa en el Sacramento, hace la Iglesia fuera del Sacramento, concediendo a los fieles parte del tesoro que ella tiene, formado de las satisfaccio-

nes infinitas de Cristo, de las de la Virgen y de las que los Santos dejaron, porque les sobraba después de pagar las penas que ellos debían por sus faltas.

En virtud de la comunión de los Santos, y con la autoridad que Dios le ha dado, concede la Iglesia estas indulgencias por algunas obras que de suyo tal vez valdrían poco, pero con las indulgencias que añade la Iglesia adquieren un valor muy grande. Porque si son plenarias, la Iglesia concede al que las gana todo cuanto necesita para satisfacer por toda la pena temporal que debe. Y si son parciales de días o de años, se le concede todo lo que equivale a otros tantos días o años de penitencia canónica, tal como se hacía antiguamente, según los cánones. Ya que no es posible extendernos más en este sitio sobre las indulgencias, únicamente señalaré algunas prácticas muy enriquecidas con este tesoro de la Iglesia que podemos aplicar a las almas del purgatorio.

El rosario de Santo Domingo, sobre todo a los que están alistados en la Cofradía del Santísimo Rosario, es una de las devociones más ricas en indulgencias auténticas que se conocen. También es riquísima la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, abogada especial de las ánimas del purgatorio. Los que llevan el escapulario azul de la Inmaculada Concepción tienen, entre otras, la gracia singularísima de ganar todas las indulgencias de las siete Basílicas de Roma, de la Porciúncula de Jerusalén y de Santiago, con sólo rezar seis padrenuestros con ave-

maría y gloria en honor de la Santísima Trinidad y de la Concepción Inmaculada, con intención de rogar a Dios por la exaltación de la Iglesia, extirpación de las herejías y paz y unión entre los príncipes cristianos.

Otras muchísimas indulgencias hay que todos los fieles conocen, como las de la misa, las de la estación al Santísimo Sacramento, las del uso de medallas y cruces benditas, las de los siete domingos de San José y otras innumerables, entre las cuales han de tenerse presentes las que con el fin de fomentar el uso de las jaculatorias han concedido a los fieles los Sumos Pontífices. No es posible ni indicarlas aquí todas, pero cierto que no hay cosa más fácil que su uso.

¿Qué cuesta decir: «¡Jesús!» o «¡María!» o «¡Jesús mío! ¡misericordia!» o «¡Dulcísimo Jesús! no seáis mi Juez, sino mi Salvador!», «Dulce Corazón de Jesús, sed mi amor», «Dulce Corazón de María, sed mi salvación» y otras exclamaciones parecidas? Pues todas estas invocaciones tienen concedidas veinticinco o cien o más días de indulgencia. En algunas hojitas del *Catálogo del Mensajero del C. de J.* están reunidas las más acomodadas de las jaculatorias y de las oraciones breves que pueden servir para ganar indulgencias; y ojalá que las tuviésemos tan a punto en los labios, que las dijésemos siquiera tantas veces cuantas los desvergonzados dicen sus palabrotas indecentes y groseras expresiones.

Concluyamos diciendo que es tanta la abundancia de medios que tenemos, que no parece

posible que quien tenga un poco de piedad y compasión no se anime siquiera a ganar indulgencias; y no sólo esto sino también a orar, a obrar bien, a sufrir algo por los que tanto sufren y sólo por nosotros pueden ser aliviados.

Esperemos que si nosotros rogamos por las almas del purgatorio, ellas rogarán por nosotros y nos alcanzarán grandes favores de Dios. Porque aunque para sí en el purgatorio no pueden ganar nada, pero para nosotros pueden impetrar grandes beneficios del Señor.



II

LECCIONES DEL PURGATORIO

¿A QUIÉN HABLAREMOS DE PURGATORIO?

¿Qué os parece? ¿Es el purgatorio asunto digno de exponerse a los pecadores, a los mundanos, a los caballeros, a los fieles en general? ¿o acaso asunto peculiar y propio de beatas y beatos, de religiosas y religiosos, de timoratos y delicados de conciencia?

Parece que los más se figuran que es más propio de almas pías y devotas, que de pecadores y de personas mundanas. Y aun habrá no pocos y pocas que se preciarán de no pensar en el purgatorio, como si eso no fuese para ellos. Y, en fin, hasta se encontrará gente cristiana que juzgará algo así como pusilánime y nimio pensar en cosas de purgatorio, como si esto fuese más propio de monjitas y beatos que de ellos.

Y sin embargo, lector amado, cuanto más mundano y pecador seas, más debes pensar en el purgatorio y más te debes detener en meditar acerca de las almas del purgatorio. Porque si bien a ti, que eres pecador y vives en tantos

peligros, te corresponde mucho la meditación del infierno, porque es fácil que caigas en él y eso es cosa muy seria y muy de pensarse; pero también es de pensarse para ti el purgatorio, porque si escapas del infierno hay para ti, si no te preparas antes, un grande y terrible tormento que padecer antes de entrar en la gloria, que por su gran misericordia Dios te conceda.

Por eso no apartes los ojos al oír hablar del purgatorio como si se hablase de asunto que a los mundanos no interesa. Ni digas: ¡Va! ¡el purgatorio! eso es cosa de poca monta y todos tenemos que pasar por él. Porque ni todos tendrán que pasar por él, ni es cosa de poca monta, sino de muchísima, como lo verás si lees estas páginas.

EL CONTRAPESO REGULADOR

Ves, hermano mío, que en este mundo los mundanos lo pasan rica y regaladamente, y los piadosos triste y oscuramente. ¡Vaya usted a saber después de todo quién lo pasa mejor! porque ni a los mundanos les faltan muchísimos sinsabores y disgustos, ni a los buenos la paz y libertad que es el don verdadero del alma. Pero, en fin, gustos más vehementes y picantes los tienen los mundanos.

Entre las mismas personas piadosas y fervorosas, hay algunas más mortificadas, y otras más descuidadas, así en cometer pecados por lo menos veniales, sin recato, como en no mortifi-

carse y ajustarse a la delicadeza de la ley cristiana.

Y suele ser figuración harto común el creer que en salvándose, la suerte es igual poco más o menos para todos; que ello será cuestión de un poco más o un poco menos de purgatorio; que este purgatorio será tan picante y terrible para las almas más fervorosas, que ya para los pecadores y mundanos no puede quedar mucha diferencia; cuestión de un poco más. Terrible será para ellos, pero si es tan terrible para los píos ¿qué más da que sea un poco más terrible para los mundanos?

Sin embargo, no creas que habrá poca diferencia.

El contrapeso de la vida de este mundo es el purgatorio. Lo es también el infierno, sin duda; pero, primero, aun allí habrá grados, porque no te figures que el infierno será lo mismo para un criminal, un corruptor, un impío, que para uno que sólo fué allá por un pecado mortal; que tendrá el mismo infierno Voltaire que un pecador apasionado que cometió menos pecados. Además, el infierno es un contrapeso fortísimo, y Dios benévolo y misericordioso, librará de la pena eterna y terribilísima sobre toda ponderación a muchos que si bien la merecieron, obtuvieron a última hora la misericordia divina y el perdón de sus gravísimos delitos.

Pero no te figures que ya con esto quedan equiparados a los que en esta vida por Dios se sacrificaron, observaron todos sus preceptos con diligencia, y aun se esforzaron por observar sus

preceptos. En este caso, los mundanos que a la hora de la muerte se volviesen a Dios, podrían decir a los beatos y mortificados y a los celosos y perfectos:—¿Veis? sin tanto mortificarnos ni esforzarnos allá, después de nuestra buena vida y de nuestras delicias y regalos del mundo, aquí tenemos una suerte casi igual a la vuestra. La cuestión era morir bien. El vivir bien importaba poco. Es cierto que tenéis más mérito y tendréis más gloria, pero en la gloria todos estaremos contentos, de modo que, total, nosotros, poco más o menos como vosotros.

Mas nó. El equilibrador de todo es el purgatorio. Los que por la virtud y gloria divina hayan aquí padecido y se hayan aquí sacrificado por Dios, tendrán allí pocas penas; mas los que aquí hayan sido negligentes en su servicio, sea por culpas veniales notables y deliberadas, por su vida tibia y mundana, por su conducta egoísta y regalada, sea sobre todo por sus culpas mortales de las que apenas hicieron más penitencia que la confesión, ni dieron más satisfacción que la que les impuso el confesor, pequeña porque no se asustasen y retrajesen, tendrán mucho más grave y recio purgatorio que pasar.

Tal será el equilibrador de toda esta vida, y de la suerte en ella de los buenos y píos, y de los mundanos y distraídos o pecadores. Tomadas en conjunto ambas estaciones, la de la Iglesia militante y la de la purgante, aun prescindiendo de la gloria, estad seguros que es mucho mejor sin comparación la suerte de los que aquí sirven bien a Dios y viven conforme a la severidad

cristiana, que la de los que gozan y triunfan y se regalan con muchas faltas y con pocas virtudes. Y que será mucho más duro el cilicio, y mucho más rigurosa la disciplina, y mucho más aflictiva la penitencia del purgatorio en la otra vida, que la de los carmelitas y cartujos y trapenses y capuchinos en ésta; y mucho más triste y pesada la privación y dolor de los mundanos allá, que la de los cristianos apostólicos, caritativos y abstinentes acá.

Así se equilibrarán todos los desequilibrios que aquí, a quienes no vemos los horizontes de la vida futura, aparecen.

Y esto nos animará a rogar por muchas almas del purgatorio que están muy necesitadas de oraciones, porque padecen mucho y acaso para mucho tiempo.

EL PURGATORIO DE LOS FERVOROSOS

Aun los fervorosos pueden ir, y muchas veces van al purgatorio.

Dicho y creencia es de algunos que se repite, que nadie se libra del purgatorio, que el día que murió Santa Teresa, por ejemplo, sólo se libró ella del purgatorio, que el día que murió San Luis, hasta este santo y angelical joven entró en aquella cárcel por algunas horas. No sé, ni creo que tengan fundamento sólido estos dichos. Pero servirán para que todos desesperen un poco, y se figuren que, poco más o menos, lo mismo ha de ser bautizado en horrible fuego

el pío e inocente varón que apenas cometió deslices advertidos, que el malvado y empecatado libertino que, harto de pecar, logró convertirse a la hora de la muerte.

No hagamos tan imposible el pasar de este mundo al otro sin purgatorio. Antes es creíble que no pocas almas de esas que viven bien, que de sus pequeños deslices se purifican a menudo, que confiesan frecuentemente, y comulgan diariamente, y procuran ganar en vida y en la hora de la muerte indulgencias, se librarán del purgatorio. ¿Acaso hay ninguna doctrina católica y mucho menos ninguna palabra de Dios que se oponga a esto? Yo no la conozco.

Por lo cual, os diré: *sic currite*, corred de tal modo que no paséis por el purgatorio.

Muy puro, sin embargo, ha de estar quien por tal purificación no tenga de pasar. ¡Somos tan débiles y propensos al mal!... Por donde pocos relativamente serán siempre los que no hayan de detenerse en el purgatorio.

Por tanto, a ninguno, por santo que nos haya parecido, neguemos nuestros sufragios. Y si bien es bueno pensar de Dios en bondad, y de nuestros hermanos edificantes en caridad, será conveniente que no dejemos de rogar por ellos; pues nadie sabe en definitiva cómo serán ni las conciencias de los hombres, por buenos que hayan parecido, ni las justicias de Dios, en apreciar nuestras culpas y tasar nuestras penas.

Y, pues, fueron siervos insignes de Dios, y acaso algunos de ellos serán puestos en los altares, puesto que no hay repugnancia en que al-

gunos santos canonizados hayan estado en el purgatorio, es razón que los fieles roguemos especialmente por ellos, para que cuanto antes vuelen a los brazos de su amado Señor.

EL PURGATORIO DE LOS TIBIOS

Llena está, por desgracia, la Iglesia de cristianos tibios. Y no me refiero a aquellos cristianos, que porque no sienten todo el fervor que desean, o porque cometen faltas veniales y no son perfectos, figúranse ser tibios; sino a los que de veras son tibios con esa tibieza tan reprobada por Dios, que le causa náuseas. Me refiero a la tibieza de aquellos cristianos que siendo católicos, y aun acaso jactándose de ello, o sin jactarse, tienen una fe lánguida, descreen o descuidan la mayor parte de las doctrinas católicas, con facilidad quebrantan algunos mandamientos, cuando se presenta cualquier obstáculo; se aburren y aun se enojan del culto y de las manifestaciones católicas; llaman fanatismo y desdeñan como beatería cuanto huelva a perfección evangélica; no entienden y además ridiculizan la perfección y virtud cristiana; conservan todas sus libertades de leer, pensar, escribir, etc., y se contentan con evitar los pecados atroces y escandalosos, transigiendo con todos los otros.

Semejantes a estos cristianos, hay también muchas cristianas tibias; mujeres mundanas, frívolas, disipadas, sin virtud, sin piedad, sin sustancia; sensuales, vanidosas, regalonas; que

apenas tienen amor de Dios ni verdadera religión.

Pues bien, estos cristianos, si bien corren peligro de perder sus almas, pues fácilmente se deslizan a pecados mortales de vez en cuando, y como no se asustan de ellos, como convendría, no se empeñan mucho en salir de tan mal estado; creo, sin embargo, que más bien se salvarán en general. Mas de tal modo se salvarán que tendrán mucho que purgar en el purgatorio.

Como se regalan en este mundo, reservan mucho para el otro. Como tienen muchas imperfecciones y pecados veniales, y aun mortales en que se deslizan, tienen mucha deuda. Como pagan poco en esta vida, todo les queda por pagar para la otra.

El purgatorio de éstos será, sí, fuerte y penoso. El de los anteriores será tanto más suave cuanto menores hayan sido sus deudas y mayores sus satisfacciones por medio de la penitencia y demás buenas obras, y más ricas las indulgencias que con sus obras hayan lucrado. Es muy probable que muchos o la mayor parte ni siquiera experimentarán el fuego. Acaso la única pena para muchos será la de daño, la detención en el purgatorio durante algún tiempo para purificarse con ella de sus faltas. ¿Os parece poca pena? Decid al encarcelado, decid al desterrado, decid al hijo ausente que anhela volver a su familia, si es mediocre pena la cárcel, el destierro, la ausencia. Pues si estas penas son grandes tratándose de la libertad de la tierra, del destierro de un pueblo, de la ausencia de hombres, ¿cuál

será la pena de la cárcel del purgatorio y la privación de la patria de la gloria y la ausencia del amado Padre y Señor de la gloria y de sus Santos?

Pero, en fin, la pena de éstos no pasará tal vez de aquí

Mas ¡ay! la de los otros, la de los tibios y mundanas, la de los cristianos remisos y a medias ¡cuán grave será! A éstos el fuego, a éstos otras penas graves, a éstos aquellas penas que dicen los Doctores son superiores a las que en esta vida tomaron para sí los varones virtuosos, penitentes y mártires. Porque si el Señor aprueba que para satisfacer por sus faltas y aun para salvarse y obtener misericordia aquí se hagan penitencias y aun a veces se sufran martirios, allí donde la penitencia ya no es voluntaria, sino impuesta por justo juicio, se ha de pagar más duramente; donde no por amor de Dios, o por humildad o sujeción a su voluntad divina, sino por la fuerza y la justicia vindicativa se tasa la pena, la tasa será sin duda más dura y más fuerte.

No se jacten los mundanos y regalados de que su suerte será igual a la de los fervorosos y mortificados. Ni se apenen los diligentes y que consagran su vida a la abstinencia, o a la templanza y moderación cuando menos, y que en este mundo se imponen voluntarias privaciones, y reparten limosnas, y dedican el tiempo a la caridad, y se sacrifican por amor de Dios y del prójimo, y se abstienen de espectáculos y regocijos sensuales; porque si acaso piensan que su suerte

será igual a la de los que pasaron vida regocijada y deliciosa lejos de la virtud, lejos de la cruz de Cristo, están equivocados. Aun cuando las muertes parezcan en último término iguales, no lo serán. La carga e impedimenta que a la otra vida lleven los unos y los otros, será muy distinta; y la sentencia de unas almas y de otras, si bien en librarse del infierno y ser destinados a la gloria será igual, en la pena temporal será muy diversa.

Si, pues, conocéis algunos mundanos o mundanas que hayan muerto en el reato y deuda de su vida mundana y con la poca satisfacción de sus pocas obras buenas y escasas penitencias, rogad mucho por ellos, pues os puedo asegurar que lo necesitan mucho.

Y aunque no los conozcáis, pensad que hay muchos de esta clase en el purgatorio y encomendadlos fervorosamente al Señor, pues sufren mucho, y acaso por mucho tiempo.

EL PURGATORIO DE LOS PECADORES

Y ¿qué diremos de aquellos que coronan una vida insensata y pecadora con una muerte cristiana y aun fervorosa a veces? Porque es así, que no pocas veces hombres que han llenado la historia de su vida de páginas todas ellas pecaminosas, abominables a veces y perversas, hombres que han vivido como si no fuesen cristianos, y hasta hombres perversos y sectarios, de mala entraña, de malicioso corazón, de escándalo y de maldad, se convierten a última hora, en el dintel de la eternidad.

Cuestión perpetua suele ser la del número de los que se salvan. Cuestión oscura, sobre la cual preguntaron algunos curiosos a Jesucristo, sin que Jesucristo se la quisiese resolver. Dejemos a los hombres discutirla; sigamos el consejo del Señor, de que, sean pocos o muchos los que se salvan, nosotros procuremos entrar por la puerta angosta; porque muchos (no dice si los más o los menos) procurarán entrar y no podrán; y los que eran los primeros en el mundo serán postreros en entrar en el cielo. No sabemos, por tanto, si serán pocos o si serán muchos los que se salvan. Prefiero creer que la bondad de Dios y la gracia de Jesucristo servirán para que se salven muchos que acá parecemos se han de condenar.

Mas si a alguno le parece esa opinión demasiado ancha y peligrosa para que los malos confíen y presuman demasiado, no lo crean; consideren que además de infierno hay purgatorio, y purgatorio terrible, capaz de hacer temblar a los más valientes. Y predique del purgatorio aún más de lo que suele predicarse. Porque sucede a veces a estos infelices pecadores, que presentándoseles la salvación tan difícil para ellos, predicándoles temerariamente de los pocos que se salvan, y de lo casi seguro de su condenación eterna, se desesperan y echan al surco, y dicen desanimados ya y aun despechados: ¿Quién se salvará? Y con esto piensan justificar su conducta y obstinación. Mas no has de razonar así, hermano mío.

La misericordia de Dios es muy grande. Sea

lo que sea del número de los que se salvan y condenan, yo te aseguro en cualquier grado de pecado en que estés metido, y en cualquier año en que estés de tu existencia, que tú puedes salvarte. Mientras tengas vida, tienes facultad de pasarte al tren de la gloria. Yo y cuantos hayan asistido a bien morir, te podremos contar muchos ejemplos de hombres perversos que a la hora de la muerte y en el punto mismo del naufragio de su existencia, entre las angustias y ahogos de la última agonía han dado con el cable de salvación, y se han librado del infierno. Anímate, no pierdas la esperanza, antes desde luego ponte en manos de Dios y encomiéndate a El, que es bueno, y en cuanto un pecador a El se convierte, ya El está convertido al pecador.

Mas no te sirva esta esperanza para confirmarte en tus vicios y pecados. Primero, porque, aunque es seguro que te puedes salvar, también es cierto y mucho más cierto que corres gran peligro de condenarte; y, amigo mío, es cosa muy seria la salvación o condenación de tu alma para que la libres a una contingencia, y vale mucho tu alma para que la arrojes al mar alborotado, con la esperanza de que ya te echarán el cable de salvación, con el cual podrás librarte del naufragio. Segundo, porque es una enorme villanía el que tú, por ser Dios bueno contigo, seas malo con El. Y tercero, en fin, porque has de temer al purgatorio.

Porque, en efecto, para el pecador, y para el pecador que ha estado ofendiendo a Dios has-

ta la última hora acaso, para el pecador que ha estado burlándose de la vida estrecha y mortificada que observaban sus compañeros, tratándolos acaso de necios y benditos, porque obedecían a su Señor y amaban a su Dios, y se sacrificaban por El, para ese pecador es el purgatorio duro y durísimo, comparable sólo al infierno en la intensidad de las penas, y diferente de él acaso únicamente en la duración, que no es eterna.

Y de estas penas se entiende muy bien lo que dicen los Santos que exceden cuanto en esta vida se conoce de penas, por atroces que sean. Del fuego de allá dicen los Santos cosas terribles y las creo. «Este fuego, dice San Agustín, supera cuantas penas el hombre padece en esta vida y cuantas puede padecer». San Gregorio, dice: «Pienso que aquel fuego transitorio es más intolerable que cuantas tribulaciones hay en este mundo». San Isidoro, dice: «El fuego del purgatorio es más duradero y más punzante que cualquier modo de tormento que el hombre pueda imaginar en esta vida». Y conforme a estas sentencias, hay no pocas apariciones. Y si bien no debe creerse que todos los que están en el purgatorio sufren tal fuego, ni tan intensos tormentos, pero los pecadores que han vivido como burlándose de Dios, y confiando en que con convertirse a última hora han de salvarse y tener la misma gloria que los píos y mortificados siervos de Dios, que tan bien sirvieron al Señor, no pueden en justicia pensar

que ellos, siendo más malos, han de ser mejor tratados que los buenos. De ningún modo.

Por eso, no es infundada ni inverosímil la opinión de quienes creen que el fuego del purgatorio es de la misma clase que el del infierno, y su aflicción de la misma intensidad; sino que el infierno es eterno y no tiene fin, y el purgatorio le tiene. Con lo cual además tienen otra explicación mejor y más racional de la justicia y misericordia divina, los que casi no admiten más castigos para los pecados que estos extremos: o infierno seguro para los pecadores habituales, o purgatorio rigurosísimo para todos los que se salvan. No, por cierto.

Los fieles y observantes cristianos que conforman su vida al Evangelio, tendrán mucho premio en la gloria, y poca o ninguna pena de purgatorio. Y acaso ninguna otra pena que la de daño, la de no ver a Dios en algún tiempo.

Los mundanos y poco mortificados cristianos, los tibios y tibias en esta vida, si se salvan, menos premio de gloria, y mucho purgatorio con tormentos duros y mayores que las penitencias y maceraciones que voluntariamente tuvieron los siervos de Dios en esta vida. No sólo pena de daño, sino también de aflicción, de tormento y de fuego.

En fin, los pecadores, los que vivieron olvidados de Dios y ofendiéndole, dándose casi toda la vida a los placeres y pecados, si se salvan será para pagar mucha pena temporal, ¡pobrecitos! y con graves tormentos, con pena de daño y de remordimiento, con dolor íntimo, con fuego

intenso y duradero. Merecieron y mucho el infierno, salváronse de él por la misericordia divina que es muy grande, y no quiere la muerte del pecador, y por los méritos de la sangre de Jesucristo, que vale muchísimo. Pero, hermano mío, un pecado es una cosa muy grave que merece grave castigo, y muchos pecados son cosa gravísima y merecen penas cuales tú ni las concibes, las penas del infierno nada menos. Eso habías merecido. Te han perdonado el infierno; por mucho purgatorio que tengas te puedes dar por contento, pues te perdonan infinito, te perdonan todo cuanto desde el fin de tus penas, que, por largas que sean, terminarán el día del juicio, habías de sufrir por toda la eternidad. Pero teme, porque aunque así sea, es gravísima pena la que te espera. Te indultan la pena de muerte; pero te dan cadena, sino perpetua, muy duradera.

Tal es, cuanto podemos adivinar, la compensación entre esta vida y la otra, y la suerte de los buenos y los malos. Seguramente se puede afirmar, que quienes en esta vida voluntariamente se sujetan a la observancia de la ley cristiana, y se mortifican por propia voluntad, tienen que padecer menos, mucho menos que los que guardan para la otra vida la mortificación y satisfacción de sus faltas.

Ojalá se meditase y predicase más acerca del purgatorio!

De todo esto se deduce lo mucho que tenemos que rogar por las almas del purgatorio; por todas, sin duda, pero, si atendemos a la necesi-

dad, especialmente por estos pobres pecadores que tanto y tanto tiempo tendrán que sufrir, por haberlo dejado todo para la otra vida. Muchas veces vemos que se prolongan los sufragios por los difuntos años y años. No cabe duda, que la Iglesia obra con mucha razón, porque sabe que es posible que haya almas castigadas a aquellas penas para muchos años. Y si algunas, sin duda, que las que aquí pecaron mucho serán así condenadas para largos tiempos. Oremos por ellas cuanto podamos.

SUFRAGIOS

Sabido es ya de otras muchas veces, y ahora no lo vamos a explicar detenidamente, cómo toda obra buena sirve para ofrecerla a Dios en sufragio de las almas del purgatorio. Enumeraré, sin embargo, algunas especiales que en la Iglesia de Dios se entiende que sirven más eficazmente para ello.

Las misas. Son sin duda uno de los mejores sufragios que se pueden ofrecer. Siempre la misa es de mucho valor para todos. Y en la religión cristiana es el acto religioso por excelencia, por ningún otro acto de religión ni superado ni aun igualado con mucho. Y especialmente para las ánimas de muchísima eficacia, según nos enseña la Iglesia. Oída y mucho más aún aplicada por las ánimas, es de incalculable valor. Por desgracia va perdiéndose aquella costumbre de aplicar por lo menos a la hora de la muerte, parte de las limosnas para los sacer-

dotes, a fin de que digan misas por el que muere, o por otras ánimas, si la de éste no las necesita; pero esta era una costumbre muy hermosa, en la cual se practicaban a un tiempo dos actos de caridad y dos sufragios, la misa y la limosna al sacerdote, que de seguro necesita del estipendio para vivir.

La limosna. Este sufragio también es de los mejores para las ánimas del purgatorio. En general la limosna es un medio excelente de lograr la salvación, de obtener la gracia de la penitencia. Y también lo es de obtener la salvación de los del purgatorio. Conocida es la hermosa costumbre que había en algunos monasterios de Benedictinos. En los treinta días siguientes a la muerte de un monje poníase en su puesto el plato, y en él echábanse las viandas ni más ni menos que si estuviese presente. Y luego las retiraban para darlas en sufragio de su alma a un pobre. Dad limosnas por los difuntos; gastad menos en lujos y comodidades; ahorrad menos y dad más a los pobres y obras buenas. Y de lo que era del difunto y vosotros habéis heredado dadle a él alguna limosna por medio de los pobres.

Las indulgencias. Es muy bueno ganar indulgencias. Y el Santo Padre suele conceder que muchas de ellas se puedan aplicar a las ánimas del purgatorio.

Las mortificaciones. La penitencia aquí libremente tomada o aceptada por las ánimas, así como sirve al que la hace para librarse del pur-

gatorio, así también para aquel por quien se ofrece servirán extraordinariamente.

En fin, toda obra buena, especialmente las obras de caridad con el prójimo.

LOS SUFRAGIOS DE LOS POBRES

Mas aquí ocurre una pequeña dificultad. Porque desde luego se ve que los ricos regularmente tendrán muchos más sufragios a la muerte que los pobres, por cuanto pueden ellos sacar misas, y dar limosnas, y hacer obras de caridad, al paso que un pobre escasamente tendrá quien diga una misa por él ni quien dé una limosna por su alma.

Sin embargo, ¿quién sabe los secretos juicios de Dios? ¿Ni quién se atreverá a pensar que en la otra vida deja Dios nuestro Señor abandonados a sus pobres, sólo porque lo fueron en esta vida?

Los sufragios se ofrecen por un alma; pero se ofrecen como sufragios, como conmutación que nosotros pedimos a Dios se digne aceptar y sustituir por lo que debe padecer el ánima. Mas Dios puede aceptar o no, y aceptar parte o todo por el alma por quien se ofrece, y en fin, aplicarlo a otras almas que quizás estén más olvidadas.

Y así puede, de lo que se ofrece por las ánimas, apartar con especial cuidado y cariño para los pobres lo que convenga. En vida estuvieron pobres de bienes temporales. Acaso en el purgatorio Dios acepta para ellos más sufragios que

para otros. Y por lo mismo que nominalmente se ofrece poco por ellos acaso aparta mucho de lo que la Iglesia ofrece en general por las ánimas, o de lo que los ricos y acomodados ofrecen por sus padres, parientes y amigos.

No se olvidará seguramente Dios en el purgatorio de los que sólo por haber sido pobres tienen tan pocos sufragios personales.

LOS SUFRAGIOS DE LOS RICOS

Los ricos, naturalmente, pueden destinarse muchos sufragios, y tienen más que se los apliquen. Mas no por eso debe creerse que todos se los aplica el Señor. Porque bien puede suceder que parte, o muchos de ellos los aplique el Señor a los pobres que no tienen nada.

Tened presente que han muerto muchos ricos que en este mundo tuvieron poca caridad, que por uno que dieron de limosna derrocharon en regalarse y aun en pavonearse inútilmente lo que hubiera servido para sustento de media docena de familias, que se olvidaron del gran deber de la limosna, o que no la dieron sino en muy pequeña cantidad, que si bien no faltaron gravemente con pecado mortal, pero en cambio cometieron muchas culpas veniales y notables contra la caridad del prójimo. De éstos yo me figuro que el Señor, ya que no obtuvo limosnas para sus pobres en vida, sacará limosnas en la muerte por los sufragios que por ellos ofrecen sus familias, de los cuales, acaso gran parte, serán aplicados a los pobres.

Por lo cual, conviene que se les apliquen muchas limosnas en favor de los pobres, y tanto más cuanto menos hubieren dado los difuntos en vida.

LOS SUFRAGIOS EN VIDA

Y bien será aconsejar a los pudientes y abundantes de este mundo, que procuren prevenirse de sufragios en vida y no los dejen para después de la muerte. En vida mortificáos, en vida ajustad vuestra conducta a la cruz de Cristo y severidad del Evangelio, en vida, sobre todo, dad limosna.

Bien está que dejéis en vuestros testamentos mandas a los pobres y al culto y buenas obras; bien está. Conservad esta hermosa costumbre de los testamentos cristianos. Sin embargo, pensad que entonces más bien que dejar vosotros los bienes, los bienes os dejan a vosotros, y cuando no tenéis más remedio que abandonarlos, entonces, más bien que vosotros es vuestra familia quien hace el sacrificio de parte de vuestros bienes. Es vuestra familia, que siguiendo vuestro ejemplo, hasta sentirá que la hayáis privado de lo que ellos esperaban y deseaban, y plegue a Dios que no pongan obstáculos para cumplir vuestra voluntad postrera.

Oh y qué mal piensa y procede la mayoría de los opulentos, que tan poco da en vida! ¡Cuán preferible sería que no dejáseis nada en vuestro testamento, y que cuando muráis ya hayáis dado lo que convenía que hubiéseis dado,

para que no se pudiese decir que lo dábais a la fuerza y cuando ya no teníais más remedio, sino que lo habíais dado por propia y espontánea voluntad. Pero ¡cuán pocos hacen tal cosa! Si lo hiciéseis, ¡cuánto mereceríais ante Dios, y cuánto más seguramente os libraríais del purgatorio! Porque las obras buenas hechas en vida, y sobre todo las limosnas y obras de caridad realizadas antes de la muerte, esas, sí, es seguro que se os aplicarán a vos mismo, y os servirán para daros cielo y quitaros purgatorio.

Ni estés tranquilo, porque ya se te han perdonado los pecados; antes piensa que al perdonar el pecado, se perdona parte de la pena por él debida, mas queda todavía mucho que pagar de pena temporal, si no ha sido mucha y muy sólida la penitencia.

ROGUEMOS POR LAS ÁNIMAS

Por todo lo cual, hemos de rogar por las ánimas con mucha caridad.

Unos por pocas cosas, otros por muchas y graves, éstos sin persona que por ellos ruegue, aquéllos aunque tengan quien ofrezca por ellos sufragios, es cierto que todos tienen gran necesidad, aun los píos y fervorosos que en el impetuoso y raudo vuelo de su caridad, han sido repentinamente detenidos en el purgatorio sin ver al Amado de su corazón. Pero mucho más lo necesitan los que en vida fueron mundanos y relajados, y sobre todo, los que apenas se salvaron del abismo del infierno.

LOS QUE MUEREN EN LA GUERRA

Especialmente rogado por los que mueren en la guerra.

Pulcrum et decorum pro patria mori. Hermoso y honroso es morir por la patria. Es verdad. Pero si al mismo tiempo no se muere en caridad y amor de Dios, toda esa belleza y honra no pasa los dinteles de la tierra, ni llega a la patria celeste, ni vale ante aquel por quien todos estamos obligados a vivir y morir, ante Jesucristo nuestro Señor.

Un falso sentimentalismo naturalista y excesivamente humano se esfuerza en canonizar a los que mueren por la patria en el campo del honor. No celemos la verdad. El valor militar, que afronta la muerte en las batallas, si al propio tiempo no es el valor cristiano de quien vive en gracia de Dios, está muy lejos, como algunos pretenden, del martirio ni tiene nada que ver con él. Antes desgraciadamente, si no hay preparación cristiana, de quien muere en el campo de batalla se podrá decir imitando a San Pablo: «Si muero por la patria, por mis hermanos, por mis paisanos, ora en el fuego, ora despedazado por la metralla, ora consumido por las fatigas, *caritatem autem non habeam nihil sum*, si no tengo caridad y amor de Dios... nada soy».

Si tienen al mismo tiempo caridad no hay duda que la muerte por la patria y las fatigas que la preceden les podrán servir de gran satisfacción para librarse del purgatorio. Mas en cambio también corren peligro de morir, no ya

con caridad y amor de Dios, sino con odio del prójimo. Porque en las guerras, y eso sucede en ésta también, fácilmente, aun los buenos, se olvidan de las reglas de caridad cristiana, y lo que es peor aún, los que están en sus casas, y en los periódicos, en vez de luchar noblemente, y procurar apaciguar los espíritus, para que siquiera se aminoren los odios, y se levanten los corazones a la guerra noble y no a la guerra odiosa y salvaje, con calumnias, con ligerezas, con insultos, azuzan a los combatientes y aun preparan para después un semillero de rencores y venganzas.

Por tanto es fácil llevar a la otra vida los que mueran no poco que purificar, si es que tienen la dicha de morir en caridad y gracia.

Y como son tantos los que mueren en esta guerra de aniquilamiento, en que hasta francamente se habla de destruir al enemigo, no ya de defenderse de él, y se multiplican las muertes, hasta lo incalculable, es preciso rogar mucho por tantos infelices que necesitarán nuestras plegarias.

Roguemos, pues, con empeño por todos. Por los que mueren en la guerra, y por los que mueren en la paz. Por los pobres y por los ricos. Por los que mucho pecaron, y aun por los que procuraron vivir fieles a Dios y guardar sus leyes y consejos.

que la preciosa los podrán servir de gran uso para la liberación del purgatorio. Mas en cambio también corren peligro de morir.

EL PREMIO DE NUESTRAS ORACIONES

Ni os figuréis que la devoción a las ánimas es poco fructuosa para los que la practican. Antes es provechosísima. Porque las ánimas, así como no pueden satisfacer en su favor, sino sólo padecer lo que deben, así pueden rogar a Dios por los del mundo. Son almas, aunque detenidas, santas, son amigas de Dios, hijas suyas, que le aman y son amadas ya con el amor divino. Por eso sus oraciones son acogidas por el Señor, como las de los Santos, y obtienen muchos favores del cielo, especialmente para los que por ellas rueguen. Bien lo saben los devotos de las ánimas, que experimentan continuamente la asistencia y protección de estas almas. Roguemos, pues, para que nos favorezcan desde el purgatorio, mientras en él estén, y desde la gloria, cuando a ella vayan por nuestros sufragios.

ÍNDICE

Páginas

EL PURGATORIO.

Los muertos viven	3
Oración dulce	6
El purgatorio	8
Penas de daño	9
Penas de sentido	10
Siempre hay almas en el purgatorio.....	15
Qué podemos hacer por las ánimas.....	17
Indulgencias	20

LECCIONES DEL PURGATORIO.

¿A quién hablaremos de purgatorio?.....	24
El contrapeso regulador	25
El purgatorio de los fervorosos.....	28
El purgatorio de los tibios.....	30
El purgatorio de los pecadores.....	34
Sufragios	39
Los sufragios de los pobres.....	41
Los sufragios de los ricos.....	42
Los sufragios en vida	43
Roguemos por las ánimas.....	44
Los que mueren en la guerra.....	45
El premio de nuestras oraciones.....	47



Velas de Cera para el Culto

MARCAS REGISTRADAS

Cualidades Litúrgicas Garantizadas

Máxima. Para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual.

Notabili. Para las demás velas del altar.

Fabricación según interpretación **auténtica** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. Resultado completamente nuevo y tan perfecto que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos a Ultramar y al Extranjero

Fabricante:

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (España)

CHOCOLATES

de

Quintín Ruiz de Gauna

Envíos a todas partes

VITORIA (Alava)